

ANUNCIO RESULTADOS PROVISIONALES DEL SEGUNDO EJERCICIO Y TOTALES DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE TURISMO DEL AYUNTAMIENTO DE MURO DE ALCOY, POR TURNO LIBRE, MEDIANTE OPOSICIÓN. (Exp. 2632/2024).

RELACIÓN DE ASPIRANTES PRESENTADOS AL SEGUNDO EJERCICIO

De conformidad con los datos obrantes en el acta del Tribunal calificador de las pruebas, de 12 de febrero de 2026 la relación de aspirantes presentados al llamamiento para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición del procedimiento selectivo de referencia, es la siguiente:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Asiste (SI/NO)
1	BOLUDA SENDRA, ALEXANDRA	***9883**	SI
2	FRANCÉS CANDELA, PABLO	***9999**	SI
3	MOLLÁ POMARES, MARÍA MERCEDES	***9030**	SI
4	TORREGROSA SOLER, MAYTE	***0711**	SI
5	VIDAL PÉREZ, YAIZA	***7041**	SI

RESULTADOS PROVISIONALES SEGUNDO EJERCICIO FASE DE OPOSICIÓN

De conformidad con los datos obrantes en las actas del Tribunal calificador de las pruebas, de 12 y 19 de febrero de 2026, finalizada la corrección de los ejercicios y abiertos posteriormente los sobres identificativos de los aspirantes, los resultados provisionales del segundo ejercicio son los siguientes:

CODIGO	Supuesto 1	Supuesto 2	Total	Nombre
2AA01	2,25	4,25	6,50	Mayte Torregrosa Soler
2AD04	1,50	3,60	5,10	María Mercedes Moyá Pomares
2AE05	1,40	4,25	5,65	Pablo Francés Candela
2AC03	1,50	3,85	5,35	Yaiza Vidal Pérez
2AB02	2,10	4,25	6,35	Alexandra Boluda Sendra.

RESULTADOS TOTALES PROVISIONALES DE LA FASE DE OPOSICIÓN

De conformidad con los datos obrantes en el acta del Tribunal calificador de las pruebas, de 19 de febrero de 2026, los resultados provisionales de la fase de oposición son los siguientes:





Nombre	Ejercicio 1	Ejercicio 2	Nota final
Mayte Torregrosa Soler	5,39	6,50	11,89
María Mercedes Moyá Pomares	5,04	5,10	10,14
Pablo Francés Candela	7,51	5,65	13,16
Yaiza Vidal Pérez	5,59	5,35	10,94
Alexandra Boluda Sendra.	6,28	6,35	12,63

PLAZO DE ALEGACIONES

El Tribunal acuerda publicar en el Tablón de anuncios y página web municipales los resultados provisionales del ejercicio, concediendo a los interesados un plazo de **5 días hábiles**, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación en el tablón de anuncios, para la presentación de alegaciones.

IMPUGNACIÓN

Los acuerdos del Tribunal calificador de 12 y 19 de febrero de 2026 son actos de trámite contra los que no cabe recurso, sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante la Alcaldía en base a lo dispuesto en el art. 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de 2015, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas: *“Contra las resoluciones y los actos de trámite, si estos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos, podrán interponerse por los interesados los recursos de alzada o potestativo de reposición que cabrá fundar en cualquiera de los motivos de nulidad o anulabilidad previstos en los art. 47 y 48 de esta Ley. La oposición a los restantes actos de trámite podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento”.*

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
Manuel Ignacio Alfonso Delgado
(Documento firmado digitalmente)

